



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Oficina de Control Interno Disciplinario



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La suscrita secretaria **AD HOC MARTHA CAROLINA DURAN CASTILLO** de la Oficina de Control Interno Disciplinario del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Notifica por Estado el archivo de la siguiente Indagación Preliminar:

Clase de proceso	Proceso	Informante /Quejoso (a)	Implicado (a)	Fecha auto	Decisión	CUADERNO
ORDINARIO	1014-2017	Juez Único de Familia de Dosquebradas - Risaralda	INÉS YAMEL BURICA SÁNCHEZ (Defensora de Familia al Centro Zonal Dos Quebradas – Risaralda)	Auto No. 0284 de fecha 05 de Mayo de 2022	Auto de archivo de la Indagación Preliminar	Original Folios (68)

Se fija en la Cartelera Virtual Control Interno Disciplinario¹, el viernes veintisiete (27) de mayo de dos mil veintidós (2022), a partir de las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

MARTHA CAROLINA DURAN CASTILLO
SECRETARIA AD HOC

Se desfija de la Cartelera Virtual Control Interno Disciplinario, el viernes veintisiete (27) de mayo de dos mil veintidós (2022), a partir de las cinco de la tarde (5:00 P.M.).

MARTHA CAROLINA DURAN CASTILLO
SECRETARIA AD HOC

Es de advertir que esta publicación es realizada en la fecha, toda vez que mediante Resoluciones N° 3000 y 3100 del 18 y 31 de marzo de 2020 proferidas por la Dirección General del ICBF, se ordenó la suspensión de términos de las actuaciones disciplinarias a partir del 18 de marzo de 2020 inclusive; cuya reanudación fue ordenada a partir del 8 de junio de 2020, mediante Resolución 3601 del 27 de mayo de 2020 proferida por la Dirección General del ICBF; actos que se encuentran publicados en la página web del ICBF, en la siguiente ruta: <https://www.icbf.gov.co/noticias/conozca-toda-la-informacion-relacionada-con-el-coronavirus-covid19-resoluciones>

¹ <https://www.icbf.gov.co/cartelera-virtual-control-interno-disciplinario>



ICBFColombia

www.icbf.gov.co



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 4377630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080